



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIRUGÍA | SENEC

Acta de la Asamblea General Ordinaria

Zaragoza, 11 de mayo de 2.007

-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea 2.006

Se somete a la consideración de la asamblea la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de Mayo de 2.006 durante el congreso de Vigo. Se aprueba por unanimidad.

-Informe del Presidente. Dr. D. Enrique Ferrer.

El presidente informa a la asamblea de los socios que han fallecido durante el periodo transcurrido desde el Congreso de Vigo hasta el presente. Han fallecido los Dres. Pedro Mata, Francisco Cortés, Pedro López y Pilar Riesgo. Se guarda un minuto de silencio por tan luctuosos sucesos. El presidente ruega que las noticias del fallecimiento de los socios de la SENEC se transmitan a la Junta Directiva de forma inmediata con objeto de proceder a insertar una esquela en la prensa local.

Informa, asimismo, de los nuevos nombramientos de Jefes de Servicio: Dr. D. Juan Antonio Barcia, Hospital Clínico de Madrid; Dr. D. José González Darder, Hospital Clínico de Valencia y Dr. D. Gerardo Conesa, Hospital del Mar de Barcelona.

En relación a la Comisión Nacional, informa de la nueva Comisión Nacional, operativa desde Junio. Está compuesta por representantes de las CCAA y Ministerios de Sanidad y Educación. El número de plazas propuesto para la próxima convocatoria MIR es de 25. Señala que tal cifra es indicativa, ya que es necesario un profundo estudio de planificación a tal respecto.

-Informe del Secretario. Dr. D. Miguel Ángel Arráez.

La situación general de la sociedad en la actualidad es de 174 miembros activos, 107 miembros adheridos y 42 miembros jubilados. Esto hace un total de 523 socios. Se insiste en la conveniencia de que los miembros adheridos que ya hayan finalizado su periodo de residencia, soliciten su paso a miembro activo de la sociedad. Finalmente, se informa de la solicitud del Dr. José Gerardo Martín Rodríguez para pasar de miembro activo a miembro jubilado. Siguiendo los estatutos de nuestra sociedad, los cuales contemplan que un miembro activo que pase a miembro jubilado puede ser nombrado Miembro de Honor, en función de sus contribuciones a la misma, la Junta Directiva propone al Dr. D. José Gerardo Martín Rodríguez como Miembro de Honor de la sociedad, lo cual es aprobado por la asamblea por unanimidad, seguido de un cálido y prolongado aplauso. La Junta Directiva insiste en los múltiples méritos y circunstancias que adornan a la figura del Dr. José Gerardo Martín Rodríguez para tal merecimiento.

El Curso de la Cristalera se celebró como todos los años en el mes de octubre, con una asistencia numerosa. Los Grupos de Trabajo de Vascular y Funcional contribuyeron a la coordinación y diseño científico del programa, alcanzándose los objetivos docentes perseguidos. El curso contó con la participación del Dr. Evandro de Oliveira, el cual disertó de una forma práctica y amena acerca del tratamiento quirúrgico de malformaciones vasculares y aneurismas cerebrales. Se anuncian las fechas del próximo curso, 8-10 octubre 2007, el cual tratará sobre Neuro-oncología (3er. Curso del 2º Ciclo). También se anuncia la intención de acreditarlo a tenor de lo dispuesto por la normativa vigente, tras someterlo a la consideración del Colegio Oficial de Médicos en su sección de formación continuada. Finalmente, señalar que el Curso de la Cristalera no ha sido deficitario desde el punto de vista de tesorería, de lo cual daría fé posteriormente el Tesorero. En la edición del año 2.007 participará activamente el Grupo de Neuro-oncología de nuestra sociedad.

Respecto a la página web, finalmente se han solventado determinados problemas en su funcionamiento derivados del cambio en el servidor, operando adecuadamente en la actualidad.

También se insiste desde la secretaría en la necesidad de actualizar los datos de filiación de los socios, con especial interés en la dirección electrónica, ya que la inmensa mayoría de las notificaciones se efectuará mediante envíos electrónicos. A tal efecto se ha dispuesto un apartado especial en la web de la SENEK. Se recuerda que la contraseña para el acceso a la zona restringida es: 00000 / senec. También se ha repartido junto con la documentación del congreso organizado por el Dr. Eiras una hoja para actualización de datos de los socios.

La beca para ampliación de estudios para residentes ha sido concedida a la Dra. Ruth Prieto Arribas, del Hospital La Paz, tras la evaluación de las memorias sometidas a la consideración del jurado. También se ha fallado el premio Sixto Obrador, el cual ha recaído en el Dr. D. Gregorio Rodríguez Boto por su trabajo "Traumatismo craneoencefálico grave: análisis de una cohorte histórica". El Jurado del premio Esteve sobre Investigación en gliomas malignos ha concedido el accésit al trabajo "Resección completa de un astroglioma de alto grado con larga supervivencia: presentación de un caso y revisión de la literatura" llevado a cabo por el Dr. P. Miranda; el otro accésit ha recaído sobre el trabajo "Glioblastoma familiar múltiple de aparición metácrona. Implicaciones etiopatogénicas y pronósticas". Trabajo efectuado por la Dra. Begoña Isa. El primer premio ha sido declarado desierto.

El secretario efectúa algunas consideraciones sobre la necesidad de un estudio sobre planificación, estudio que debe incluir los aspectos más relevantes relacionados con la actividad neuroquirúrgica en nuestro país. Se insiste en la necesidad de llevar a cabo un plan estratégico para nuestra especialidad, en relación con todos y cada uno de los subapartados que cabe imaginar en relación con: planificación, situación asistencial y futuro, en definitiva, de nuestra especialidad. Este estudio debe llevarse a cabo, a juicio de la Junta Directiva, por empresas especializadas en este tipo de auditorías/consultorías en vez de proceder a un estudio llevado a cabo por los propios neurocirujanos de una forma un tanto *amateur*. También se señala la conveniencia de reforzar la secretaría técnica de la sociedad en lo que se refiere a labores de secretariado, apoyo a la tesorería en relación con impagados, etc.... así como la necesidad de potenciar la labor de los grupos de trabajo mediante la oportuna ayuda económica a los mismos. De todo esto se desprende la conveniencia de incrementar los ingresos de la sociedad, una de cuyas fuentes debe ser, al igual que ocurre en otras sociedades, la aportación económica de los distintos congresos anuales de la sociedad, los cuales son llevados a cabo por delegación de la SENEK. También se menciona la intención de constituir una comisión de planificación, prevista en

los estatutos, y constituida por la Junta Directiva y representantes de las distintas sociedades autonómicas de nuestro país, de todo ese ambicioso estudio se desprendería la confección de un Libro Blanco de la Neurocirugía, como expresión de la situación actual y perspectivas futuras en nuestra especialidad. Se insiste en la importancia de efectuar sugerencias de todo tipo a través de los cauces ya conocidos: nuestra web y el correo electrónico.

A continuación y en el apartado de los Grupos de Trabajo se señala la necesidad de incluir la Neurocirugía Infantil como uno de los grupos de trabajo, para lo cual se han efectuado los oportunos contactos. El Dr. José Hinojosa ha sido nombrado -en el seno del grupo de Trabajo de neurocirugía infantil- como coordinador del mismo, motivo por el cual es felicitado dándole la bienvenida. También se insiste en la necesidad de que dentro del listado de grupos de Trabajo figure el grupo de Raquis. Paradójicamente, el Grupo de Raquis alcanzó tal volumen de miembros y tal envergadura en su desarrollo que se independizó como tal sociedad. Sin menoscabo de la utilidad e idoneidad de que existan sociedades que representan a estas patologías, la SENEK debe tener un grupo y un coordinador que oficialmente represente a las mencionadas áreas, al igual que ocurre en el resto de sociedades neuroquirúrgicas, incluyendo la propia Federación Mundial de Neurocirugía.

El presidente, Dr. Ferrer, interviene apostillando la necesidad y la decisión de Junta Directiva de que los organizadores de los congresos anuales participen en la gestión económica de la SENEK con una aportación económica; la decisión de la Junta Directiva, en el ámbito de sus competencias a tenor de sus estatutos, se hace efectiva a partir del congreso del año que viene, influyendo en tal decisión el hecho de que aún no existe conocimiento por parte de la Sociedad de la previsión de gastos y balance para el congreso de Valencia 2008. Se abre un turno de palabra muy activo, en el que intervienen los Dres. González Darder, Piquer, Cabanes, Vázquez, Márquez, Martín Rodríguez y Cabezudo. Por parte de los organizadores del congreso de Valencia 2008 existe una clara objeción al planteamiento de la Junta Directiva, pero finalmente se acuerda que la cantidad a aportar a los fondos de la sociedad con los fines anteriormente destinados debe ser 60 euros por cada inscrito en el congreso, y que dicha cantidad puede ser revisada periódicamente por parte de la Junta directiva, aunque con la debida antelación y preparación para los futuros organizadores.

-Informe del Tesorero. Dr. D. Fco. Robaina

Informa del balance económico de la sociedad, mencionando el esfuerzo que se ha realizado en los dos últimos años para actualizar los listados de socios e insistir en aquellos socios que aún deben cuotas a nuestra sociedad. El balance general es positivo con un haber de 71.983 euros más un Fondo Focaixa a corto plazo de 10.688 euros; Los pagos pendientes ascienden a una cantidad entre 9.000 y 18.000 euros y al WFNS en 2.700 euros, quedando en ingresos pendientes los impagados de los socios de 2.007 y los de los nuevos socios. El balance general es aprobado sin ningún comentario añadido.

-Informe del vocal de Programa y Credenciales, Dr. D. Francisco García Salazar

En primer lugar felicita al Presidente del Comité Organizador, Dr. D. José Eiras, por su contribución al programa científico del mismo. Se insiste en la oportunidad de la medida, ya en marcha desde hace dos años, de que la remisión de resúmenes al Comité Científico se efectúe de forma anónima.

A continuación, el Vocal de Programas y Credenciales lee la lista de socios propuestos para formar parte del comité de programa del congreso del año 2008, y son los siguientes doctores: Cristina Ostalot, Fernando Seijoo, Carlos Fernández Carballal, Fuat Arikan, Gregorio Rodríguez Boto, Carlos Botella, Pablo Miranda, Juan Carlos Góiz Ocaña, Juan Antonio Barcia y Luis de Miguel Pueyo. Son aprobados sin ningún comentario añadido.

Asimismo, se procede a la propuesta de nuevos miembros de la sociedad:

MIEMBROS ADHERIDOS:

1. Cristoph Klein Zampaña
2. Andrea Arcos Algaba
3. David Suarez Fernandez
4. Mario Spreáfico Guerrero
5. Raquel Gutiérrez González
6. Ramón Torné Torné
7. Luis Manuel Riveiro Vicente
8. Margarita López Candocia
9. Cristian de Quintana Schmidt
10. Luis Jiménez Roldán
11. María Vázquez Domínguez
12. Mikel Armendáriz Guezala
13. David Fustero de Miguel
14. Francisco Lorente Muñoz
15. Marcos Botana Fernández
16. Aida Antuña Ramos
17. Agustín Bescos Cabestre
18. Javier Saceda Gutiérrez
19. María Regueira Portas
20. Lorena Ramos Calvo
21. Manuel Pedrosa Sánchez
22. María Peris Celda
23. Marta Navas García
24. Jose Manuel Almarcha Bethencourt
25. Irene Iglesias Lozano
26. Leonor Meana Carballo
27. Sandra Rodríguez Barceló

MIEMBROS ACTIVOS:

1. Paloma Pulido Rivas
2. David Rivero Celada

Todos los candidatos propuestos son aprobados por la asamblea por unanimidad.

-Informe del vocal de Ética y Planificación, Dr. D. Alberto Isla.

Da cuenta de los nuevos consentimientos informados que se están llevando a cabo desde su vocalía, quedando expuestos en la página web a disposición de todos los socios. También hace una referencia a la situación que se da en algunas autonomías, desde las

que incesantemente se solicitan peritos médicos designados por la SENEK, los cuales deben cumplir, como requisito, el hecho de no pertenecer a la comunidad autónoma en la que se produce el litigio en cuestión.

-Informe de la Vocal de Juventud, Dra. Dña. Olga Mateo

Insiste en la necesidad de que los neurocirujanos jóvenes canalicen sus inquietudes y sugerencias a través de la vocalía de juventud. Repasa pormenorizadamente el interés de llevar a cabo pruebas de evaluación y acreditación en el contexto de las actividades docentes de la SENEK, así como en el contexto del programa de formación de especialistas en neurocirugía. Indica, asimismo, que en el momento actual se trabaja para conseguir un censo de todos los médicos residentes de neurocirugía en nuestro país. Un último comentario acerca de la situación futura de los residentes, tras la entrada en vigor de la normativa europea que limita el máximo de horas laborables es efectuado también por la Dra. Mateo, junto a una serie de interrogantes respecto a las consecuencias de dicha normativa sobre la calidad de la formación de los residentes.

-Informe de los Delegados Internacionales.

Por parte del Federación Mundial de Neurocirugía, los Dres. Arjona y Martín Rodríguez significan los eventos venideros entre los cuales figura el Interling Meeting a celebrar en Noviembre de 2007 en Nagoya. En dicha reunión se decidirá el futuro presidente de la Federación Mundial de Neurocirugía, el cual ejercería sus funciones de presidente a partir del congreso de Agosto de 2009. También se decidirá la sede del Futuro Congreso Internacional de la Federación Mundial de Neurocirugía, entre cuyas candidaturas figuran: Jordania, Singapur, Japón, Indonesia, China y Corea del Sur. El Dr. Martín recuerda los cirujanos españoles que están actualmente desarrollando su labor en el seno de la federación mundial son los doctores: Jesús Lafuente, Ricardo Díez Valle, José G. Martín Rodríguez, O. Bartolomé, José García Cosamalón, Francisco Morales, Roberto Martínez y Aurora Martínez Rodrigo. Comité de la federación: Miguel Ángel Arráez, Administrative Council (Assistant Treasurer). El Dr. Arráez resalta el hecho de que el Dr. Martín Rodríguez, tras su paso por la Federación Mundial de Neurocirugía así como por la Fundación de la Federación Mundial de Neurocirugía, como secretario en ambas instituciones, ha sido nombrado Presidente de Honor de las mismas.

Por parte de la EANS intervienen los Dres. Manrique (recientemente designado delegado de la SENEK en la EANS, motivo por el que es felicitado) y Cabezudo. Entre las actividades a desarrollar destacan las futuras elecciones con objeto de proceder a la renovación de cargos directivos en el Comité Ejecutivo de la Sociedad Europea.

El Dr. García Uría, representante español en el "Training Committee" de la EANS, recuerda los trámites que deben llevar a cabo los neurocirujanos en formación que deseen efectuar los cursos anuales de la EANS. También señala que la forma más operativa es hacerle llegar un correo electrónico, haciéndole saber el interés en participar en el Curso de la EANS, tras lo cual él contestará personalmente y enviará la documentación pertinente.

-Informe de los grupos de trabajo:

El Dr. De la Loma en sustitución de D. Alfonso Lagares (Grupo de Patología Vascular) resalta, en primer lugar, la participación activa en el curso de formación de residentes de la Cristalera 2006, dedicado a Patología Vascular y Funcional. También señala el desarrollo de la base de datos en hemorragia subaracnoidea, trabajo cuyas principales conclusiones han sido puestas de manifiesto en ocasiones sucesivas a lo largo del congreso actual.

Finalmente el Dr. De la Loma informa de una futura reunión del grupo de forma conjunta con la Sociedad Española de Neurorradiología Intervencionista.

-Grupo de Neurotraumatología. El Dr. Rodríguez Boto señala que entre las dificultades iniciales -tras asumir recientemente la coordinación del grupo- figura el escaso número del mismo (10 participantes). Señala entre las actividades más importantes el estudio multicéntrico, coordinado por el Dr. Gómez, sobre el modelo pronóstico del traumatismo craneoencefálico. Finalmente insiste en la necesidad perentoria de finalización para poder llevar a cabo adecuadamente los objetivos del Grupo de Neurotraumatología.

-Grupo de Funcional. El Dr. J. Guridi informa acerca de su participación y coordinación del Curso del 2006 de la Cristalera, dedicado en parte a patología funcional. Señala que por su parte las necesidades de financiación no constituyen el problema más acuciante. Por su parte han mantenido dos reuniones del grupo, una de ellas en el contexto del Curso de la Cristalera y otra independiente, también en Madrid.

Los coordinadores y Grupos de Patología Vascular y Funcional son efusivamente felicitados por el secretario y la Junta Directiva, agradeciéndoles su participación en el Curso de Formación de Residentes del 2006.

-Grupo de Neurooncología. El Dr. D. José María Campos informa de la reunión llevada a cabo en la Cristalera, en primavera, en la que el Grupo de Neurooncología trató monográficamente sobre oligodendrogliomas. Insiste en la necesidad de que exista sufragio económico por parte de la sociedad para que la reunión anual del grupo pueda seguir manteniéndose de forma eficaz, otra actividad importante del grupo ha sido la publicación de un libro sobre tumores raquimedulares coordinados por los Dres. Jose M^a Campos y Jesús Vázquez. El Secretario felicita al grupo por su meritoria labor en todos los terrenos, incluyendo la reunión anual, de indiscutible calidad científica así como las publicaciones que viene efectuando sobre Neurooncología.

-Grupo Docencia. El Dr. Izquierdo señala que el grupo se ha reunido en varias ocasiones. Entre las acciones más notables figura la presentación de un DVD para residentes, el cual está siendo repartido de forma gratuita para los mismos en este congreso. Los coordinadores son los Dres. José M^a Izquierdo Rojo, Ruben J.M. Izquierdo, M. Martín Lázex y J.I. Pinto. Desde la Junta Directiva de la Sociedad son felicitados efusivamente por el trabajo llevado a cabo y por la calidad del mismo. El Dr. D. José María Izquierdo anuncia su intención de abandonar la coordinación del Grupo de Docencia, toda vez que ha sido conseguido el principal objetivo que les impulsó en su momento (la confección del DVD sobre Neurocirugía básica para residentes). Desde la secretaría se agradecen los servicios prestados por parte del Dr. Izquierdo al frente de la Comisión de Docencia, felicitándolo por su labor. El secretario señala como futuros objetivos la creación de un grupo que intente, desde la Comisión de Docencia, armonizar y homogeneizar materias de la enseñanza de pregrado, y también como objetivo a medio plazo la consolidación de la Neurocirugía como Área de Conocimiento a nivel de la Universidad.

-Informe del Consejo de Dirección de la Revista.

El Dr. Máximo Poza informa acerca de la marcha de la revista, la cual ha alcanzado una indiscutible consideración dentro de las revistas de habla hispana. Señala la persistencia de los problemas económicos derivados del impago por parte de la empresa responsable de la gestión de la publicidad de la revista, lo cual obliga a que la SENEC desembolse de sus arcas aproximadamente 9.000 euros para que los dos últimos números puedan ver la luz. La Junta Directiva toma buena nota de este problema, con la idea de establecer los cauces

oportunos (incluidas acciones legales) tendentes a la solución definitiva de esta importante y desagradable situación para la revista y para la sociedad.

-Congreso de la Sociedad.

El Dr. D. J. M. Otero hace un resumen económico del Congreso de Vigo de 2.006, informando que los ingresos totales fueron 281.743 eur; los gastos totales fueron de 280.404 eur y el balance ha sido positivo ascendiendo a 1.338 eur, señalando su intención de entregar un cheque por el importe citado a nuestro Tesorero.

-Congreso de Valencia, 2008.

A continuación, el Dr. Piquer informa acerca del próximo congreso de nuestra sociedad a celebrar en Valencia del 28 al 30 de Mayo de 2.008. El Dr. Piquer establece las líneas generales de las actividades científicas y sociales del congreso, significando la importancia de que los cuatro servicios de la comunidad autónoma hayan sido capaces de coordinar sus acciones encaminadas a la consecución del congreso.

-Presentación de candidaturas para el congreso de 2.010.

A continuación se presentan las candidaturas para el año 2010: Hospital Juan Canalejo de la Coruña y Hospital de Donosti, de San Sebastián. Se lleva a cabo la preceptiva votación, siendo ganadora la candidatura del Hospital Juan Canalejo de la Coruña, recibiendo la felicitación por parte de la asamblea.

-Ruegos y preguntas.

Se comenta la propuesta del Dr. Calatayud para la creación de un grupo de neurocirujanos *senior*. Dado que el Dr. Calatayud no se encuentra presente, así como su especial interés personal en el tema, se decide posponer el debate para la próxima asamblea, en la que esperamos contar con su presencia.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la asamblea a las 20:15 horas.

Firmado,



Dr. Miguel Ángel Arráez,
Secretario de la SENE